



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

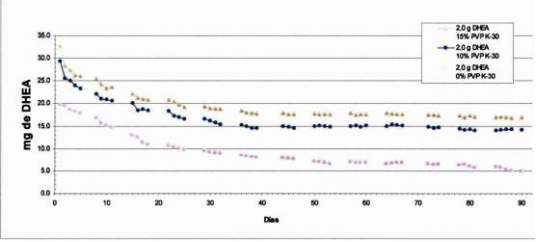
[11] Número de Solicitud: **2014000978**

[22] Fecha de Presentación: 20/06/2014
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 12/06/2019</p> <p>Solicitud PCT: IBIB2011/056023 Fecha PCT: 29/12/2011</p> <p>[71] Solicitante(s): LABORATORIOS ANDROMACO, S.A. y UNIVERSIDAD DE CHILE</p> <p>[74] Representante: SONIA URBINA</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: A 61F 6/06, A 61K 31/5415, A 61M 31/00</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es):</p> <p>[72] Inventor(es): FUENTES GARCIA, FRANS ARIEL CHEN, SHU-CHEN BELTRAN APABLAZA, MARIANELA DEL CARMEN</p>
<p>[54] Título: Anillo vaginal que comprende DHEA o DHEA sulfato y opcionalmente un agente modulador de la liberación del principio activo, útil para aumentar la reserva ovárica en mujeres y para aliviar síntomas asociados a la menopausia.</p>	
<p>[57] Resumen: Anillo vaginal de liberación sostenida que comprende como principio activo dehidroepiandrosterona (DHEA), dehidroepiandrosterona sulfato (DHEA-S) o una sal farmacéuticamente aceptable de éstos y, opcionalmente, un agente modulador de la liberación del principio activo, donde la cantidad del ingrediente activo se encuentra entre 1% a 32% en peso, en relación al peso total de la formulación y el agente modulador se selecciona entre: polivinilpirrolidona K-30, lactosa, celulosa microcristalina y lauril sulfato de sodio. El anillo vaginal de la presente invención es útil para aumentar la reserva ovárica en mujeres, para ser utilizado como medicamento en programas de reproducción asistida y para aliviar síntomas asociados a la menopausia, tales como síntomas de la atrofia vulvovaginal y disfunción sexual en mujeres post menopáusicas.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2015000149**

[22] Fecha de Presentación: 20/01/2015
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 11/06/2019</p> <p>Solicitud PCT: EP2013/002161 Fecha PCT: 22/07/2013</p> <p>[71] Solicitante(s): TÖNNJES ISI PATENT HOLDING GMBH</p> <p>[74] Representante: LEONARDO CASCO FORTIN</p>	<p>[12] Clasificación Internacional:</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2012/07/20 DE 102012106594.2</p> <p>[72] Inventor(es): BJÖRN BEENKEN</p>
<p>[54] Título: MEDIO DE IDENTIFICACION DE VEHICULOS</p>	
<p>[57] Resumen: LA INVENCION SE REFIERE A UN MEDIO DE IDENTIFICACION DE VEHICULOS (10) QUE PRESENTA UNA LAMINA (12) AL MENOS PARCIALMENTE CONDUCTORA DE LA ELECTRICIDAD Y UN HOLOGRAMA (36) Y/O UNA LAMINA REFLECTANTE. ADEMÁS, ESTÁ PREVISTO POR LO MENOS UN SOPORTE DE DATOS (26) LEGIBLE SIN CONTACTO, CON UNA ANTENA. DE ACUERDO CON LA INVENCION, EL HOLOGRAMA (36) ESTÁ CONFORMADO COMO ANTENA PARA EL SOPORTE DE DATOS (26). ASÍ, YA NO ES NECESARIA UNA ANTENA SEPARADA. ADEMÁS, PUEDEN ESTAR PREVISTAS VARIAS ANTENAS EN PARALELO</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2015000181**

[22] Fecha de Presentación: 26/01/2015
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

Patente de invención PCT FN

Fecha de Emisión: 29/05/2019

Solicitud PCT:
US2013/052395
Fecha PCT: 26/07/2013

[71] Solicitante(s):
ARAGON PHARMACEUTICALS, INC.

[74] Representante:
LEONARDO CASCO FORTIN

[12] Clasificación Internacional:
C 07K 14/72, C 07K 16/28, C 12Q 1/68, A 61K 31/00

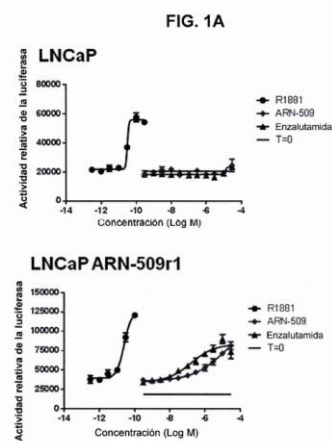
[30] Número | Fecha de Prioridad(es):
2012/07/27 US 61/676,842 ; 2013/03/14 US
61/783,763 y 2013/05/30 US 61/829,123

[72] Inventor(es):
SMITH, NICHOLAS D.
SENSINTAFFAR, JOHN LEE
QIAN, JIAN
LU, NHIN
JOSEPH, JAMES DAVID
HAGER, JEFFREY H.

[54] Título:

MÉTODOS Y COMPOSICIONES PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA A LA TERAPIA CON RECEPTOR DE ANDROGENO

[57] Resumen: EN LA PRESENTE DESCRIPCIÓN SE DESCRIBEN POLIPEPTIDOS DEL RECEPTOR DE ANDROGENOMODIFICADO QUE SON RESISTENTES A LA INHIBICIÓN POR UN INHIBIDOR DEL RECEPTOR DE ANDROGENO. EN LA PRESENTE INVENCION SE DESCRIBEN COMPOSICIONES, COMBINACIONES Y ESTUQUES QUE CONTIENEN LOS POLIPEPTIDOS DEL RECEPTOR DE ANDROGENO MODIFICADOS Y MÉTODOS DE USO DE LOS POLIPEPTIDOS DEL RECEPTOR DE ANDROGENO MODIFICADOS. EN LA PRESENTE INVENCION SE DESCRIBEN, ADEMÁS, MÉTODOS DE USO DE LOS POLIPEPTIDOS DEL RECEPTOR DE ANDROGENO MODIFICADOS COMO AGENTES DE ANÁLISIS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EL DISEÑO DE MODULADORES DEL RECEPTOR DE ANDROGENO DE TERCERA GENERACIÓN. EN LA PRESENTE INVENCION SE DESCRIBEN, ADEMÁS, MODULADORES DEL RECEPTOR DE ANDROGENO DE TERCERA GENERACIÓN QUE INHIBEN LA ACTIVIDAD DE LOS POLIPEPTIDOS DEL RECEPTOR DE ANDROGENO MODIFICADOS. SE DESCRIBEN, ADEMÁS, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y MEDICAMENTOS QUE INCLUYEN LOS COMPUESTOS QUE SE DESCRIBEN EN LA PRESENTE INVENCION, ASÍ COMO TAMBIÉN MÉTODOS DE USO DE TALES MODULADORES DEL RECEPTOR DE ANDROGENO, SOLOS Y EN COMBINACIÓN CON OTROS COMPUESTOS, PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES O CONDICIONES, LO QUE INCLUYE A LOS CÁNCERES, TALES COMO LOS CÁNCERES DE PROSTATA RESISTENTES A LA CASTRACIÓN, QUE SON MEDIADOS O DEPENDIENTES DE LOS RECEPTORES DE ANDROGENO.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2015000440**

[22] Fecha de Presentación: 27/02/2015
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

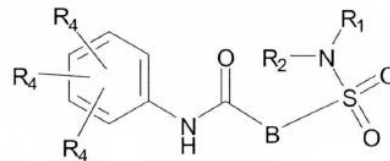
[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 05/06/2019</p> <p>Solicitud PCT: EP2013/067829 Fecha PCT: 28/08/2013</p> <p>[71] Solicitante(s): JANSSEN SCIENCES IRELAND UC</p> <p>[74] Representante: LEONARDO CASCO FORTIN</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: C 07D 233/42, C 07D 309/14, C 07D 311/20, A 61K 31/18, A 61K 31/337, A 61K 31/426, A 61P 31/20</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2012/08/28 EP 12182076.5 ; 2012/09/19 EP 12185055.6 ; 2012/10/31 EP 12190837.0 ; 2013/02/28 EP 13157230.7 y 2013/05/28 EP 13169574.4</p> <p>[72] Inventor(es): WIM GASTON VERSCHUEREN STEFAAN JULIEN LAST PIERRE JEAN-MARIE RABOISSON KOEN VANDYCK GEERT ROMBOUTS</p>
--	--

[54] Título:
SULFAMOILARILAMIDAS CON ACTIVIDAD ANTIVIRAL DEL VHB

[57] Resumen: La presente invención se refiere a inhibidores de la replicación del virus de la hepatitis B (VHB) de la fórmula (I) incluidas sus formas estereoisoméricas y sales, hidratos y solvatos, en donde B, R1, R2 Y R4 tiene el significado definido en la presente. La presente invención también se relaciona con procesos para preparar dichos compuestos, composiciones farmacéuticas que los contienen y su uso, solo o en combinación con otros inhibidores del VHB, en una terapia contra VHB.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2015000513**

[22] Fecha de Presentación: 17/03/2015
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

Patente de invención PCT FN

Fecha de Emisión: 11/06/2019

Solicitud PCT:
USUS2013/059949
Fecha PCT: 16/09/2013

[71] Solicitante(s):
PFIZER INC

[74] Representante:
GISSELL ZALAVARRIA

[12] Clasificación Internacional:
A 61K 9/00, A 61P 35/00

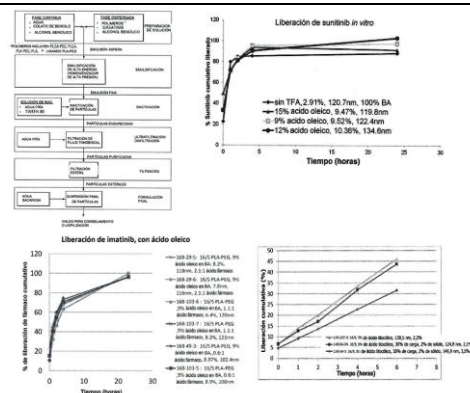
[30] Número | Fecha de Prioridad(es):
2012/09/17 US 61/702.014 ; 2012/03/12 US
61/732.510 y 2012/05/12 US 61/733.627

[72] Inventor(es):
WRIGHT, JAMES
WANG, HONG
VAN GEEN HOVEN, CHRISTINA
TROIANO, GREG
SONG, YOUNG-HO
PEEKE, ERICK
FIGUEIREDO, MARIA
DEWITT, DAVID

[54] Título:

NANOPARTÍCULAS TERAPÉUTICAS QUE COMPRENDEN UN AGENTE TERAPÉUTICO Y MÉTODOS PARA REALIZARLAS

[57] Resumen: LA PRESENTE DESCRIPCIÓN SE REFIERE GENERALMENTE A NANOPARTÍCULAS QUE COMPRENDEN UN ÁCIDO SUSTANCIALMENTE HIDROFÓBICO, UN AGENTE TERAPÉUTICO BÁSICO QUE TIENE UN NITRÓGENO PROTONABLE Y UN POLÍMERO. OTROS ASPECTOS INCLUYEN MÉTODOS PARA HACER Y USAR TALES NANOPARTÍCULAS.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2015000811**

[22] Fecha de Presentación: 23/04/2015
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

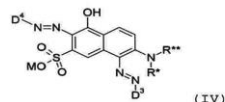
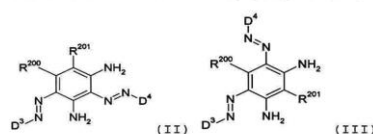
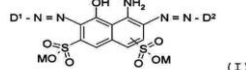
Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 10/06/2019</p> <p>Solicitud PCT: EP2013/003210 Fecha PCT: 24/10/2013</p> <p>[71] Solicitante(s): DYSTAR COLOURS DISTRIBUTION GMBH</p> <p>[74] Representante: RICARDO ANIBAL MEJIA M.</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: C 09B 67/00, C 09D 11/02</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2012/10/25 EP 12189853.0 y 2012/10/25 EP 12189854.8</p> <p>[72] Inventor(es): WEINGARTEN, ULRICH PEDEMONTTE, RONALD MURGATROYD, ADRIAN LOPEZ-TORRENTERA, ANTONIO HOPPE, MANFRED HANXLEDEN, ULRICH GRUND, CLEMENS</p>
---	---

[54] Título:

MEZCLAS DE TINTURAS AZOICAS REACTIVAS CON FIBRAS, SU PREPARACION Y SU USO

[57] Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A MEZCLAS DE TINTURAS QUE COMPRENDEN UNA O VARIAS TINTURAS DE: FÓRMULA (I) Y UNA O VARIAS TINTURAS DE: FÓRMULA (II) Y/O FÓRMULA (III) Y OPCIONALMENTE UNA O VARIAS TINTURAS DE: FÓRMULA (IV) A PROCESOS PARA SU PREPARACION Y A SU USO PARA LA TINCION E IMPRESION DE MATERIALES CON CONTENIDO DE HIDROXILO Y CARBOXAMIDO



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

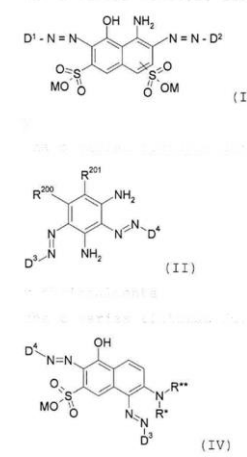
[11] Número de Solicitud: **2015000815**

[22] Fecha de Presentación: 23/04/2015
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 10/06/2019</p> <p>Solicitud PCT: EP2013/003208 Fecha PCT: 24/10/2013</p> <p>[71] Solicitante(s): DYSTAR COLOURS DISTRIBUTION GMBH</p> <p>[74] Representante: RICARDO ANIBAL MEJIA M.</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: C 09B 67/00, C 09D 11/02</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2012/10/25 EP 12007323.4 y 2012/10/25 EP 12189853.0</p> <p>[72] Inventor(es): WEINGARTEN, ULRICH PEDEMONTTE, RONALD MURGATROYD, ADRIAN LOPEZ-TORRENTERA, ANTONIO HOPPE, MANFRED HANXLEDEN, ULRICH GRUND, CLEMENS</p>
<p>[54] Título: MEZCLAS DE TINTURAS AZOICAS REACTIVAS CON FIBRAS, SU PREPARACION Y SU USO</p>	
<p>[57] Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A MEZCLAS DE TINTURAS QUE COMPRENDEN UNA O VARIAS TINTURAS DE ; FÓRMULA (I) Y UNA O VARIAS TINTURAS DE: FÓRMULA (II) Y OPCIONALMENTE UNA O VARIAS TINTURAS DE: FÓRMULA (IV) A PROCESOS PARA SU PREPARACION Y A SU USO PARA LA TINCIÓN E IMPRESION DE MATERIALES CON CONTENIDO DE HIDROXILO Y CARBOXAMIDO.</p>	 <p>(I)</p> <p>(II)</p> <p>(IV)</p>

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

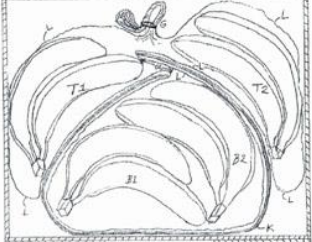
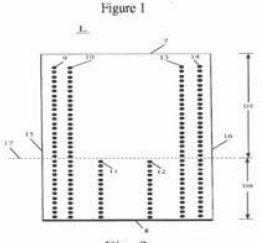
[11] Número de Solicitud: **2015000826**

[22] Fecha de Presentación: 24/04/2015
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 10/06/2019</p> <p>Solicitud PCT: US2013/065614 Fecha PCT: 18/10/2013</p> <p>[71] Solicitante(s): DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC y ROHM AND HAAS COMPANY</p> <p>[74] Representante: LUCIA DURON</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: B 65D 33/01, B 65D 77/06</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2012/10/25 US 61/718.320</p> <p>[72] Inventor(es): MIR, MAZIR MENNING, BRUCE A. MCGEE, ROBERT L.</p>
<p>[54] Título: BOLSA PLÁSTICA PERFORADA DE MANERA NO UNIFORME</p>	
<p>[57] Resumen: SE PROPORCIONA UNA BOLSA PLÁSTICA PERFORADA EN DONDE EL VOLUMEN DE DICHA BOLSA ES 100 LITROS O MAS; EN DONDE EL DIAMETRO DE PERFORACION PROMEDIO ES 500 MICRÓMETROS O MENOS; EN DONDE DICHA BOLSA PLÁSTICA COMPRENDE UNA ZONA BAJA Y UNA ZONA SUPERIOR, EN DONDE LA DENSIDAD DE PERFORACIÓN DE DICHA ZONA BAJA ES MAYOR QUE LA DENSIDAD DE PERFORACIÓN DE DICHA ZONA SUPERIOR. TAMBIÉN SE PROPORCIONA UN MÉTODO PARA USAR DICHA BOLSA PLÁSTICA.</p>	 <p>Figure 1</p>  <p>Fig. 2</p>

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

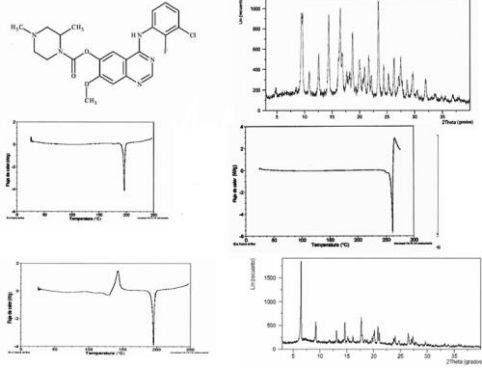
[11] Número de Solicitud: **2015002046**

[22] Fecha de Presentación: 04/09/2015
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 31/05/2019</p> <p>Solicitud PCT: GBGB2014/050655 Fecha PCT: 05/03/2014</p> <p>[71] Solicitante(s): ASTRAZENECA AB</p> <p>[74] Representante: GISSELL ZALAVARRIA</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: C 07D 403/12, A 61K 31/495, A 61K 31/505</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2013/03/06 CN CN2013/072250</p> <p>[72] Inventor(es): ZENG, QINGBEI YANG, ZHENFAN WANG, JIABING LI, DAVID, YUNZHI</p>
<p>[54] Título: INHIBIDORES QUINAZOLÍNICOS DE FORMAS MUTADAS ACTIVANTES DEL RECEPTOR DEL FACTOR DE CRECIMIENTO EPIDÉRMICO</p>	
<p>[57] Resumen: LA INVENCIÓN SE REFIERE A COMPUESTOS DE FÓRMULA (I) O UNA DE SUS SALES FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES QUE POSEEN ACTIVIDAD INHIBITORIA FRENTE A FORMAS MUTADAS ACTIVANTES DE EGFR Y QUE SON, POR CONSIGUIENTE, ÚTILES POR SU ACTIVIDAD CONTRA EL CÁNCER Y EN MÉTODOS DE TRATAMIENTO DEL CUERPO HUMANO O ANIMAL.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

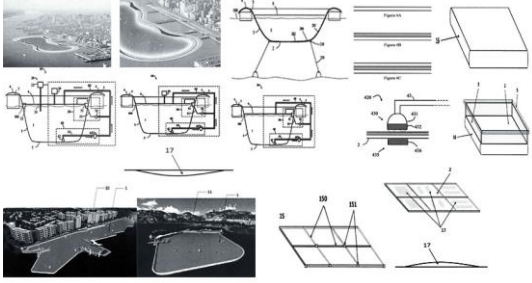
[11] Número de Solicitud: **2016000306**

[22] Fecha de Presentación: 12/02/2016
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 03/06/2019</p> <p>Solicitud PCT: IBIB2014/002991 Fecha PCT: 04/11/2014</p> <p>[71] Solicitante(s): CRYSTAL LAGOONS (CURACAO)B.V</p> <p>[74] Representante: GISSELL ZALAVARRIA</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: C 02F 1/00, C 02F 1/44, C 02F 9/00, E 04H 4/00</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2014/11/03 US 14/531395 y 2013/11/05 US 61/900308</p> <p>[72] Inventor(es): FERNANDO B. FISCHMANN TORRES</p>
<p>[54] Título: SISTEMA DE LAGO FLOTANTE Y MÉTODOS PARA TRATAR AGUA DENTRO DE UN LAGO FLOTANTE</p>	
<p>[57] Resumen: La presente invención se relaciona a lagos flotantes y al tratamiento de agua en tales lagos. La presente invención además se relaciona a grandes lagos flotantes que pueden ser instalados dentro de un cuerpo de agua natural o artificial para mejorar condiciones del agua que son inadecuados para usos recreacionales. El lago flotante puede ser proporcionado con un sistema de aplicación de químicos; un sistema de filtración incluyendo un dispositivo de succión móvil y filtros; un sistema de espumadera, y opcionalmente un sistema de coordinación.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2016001583**

[22] Fecha de Presentación: 12/08/2016
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

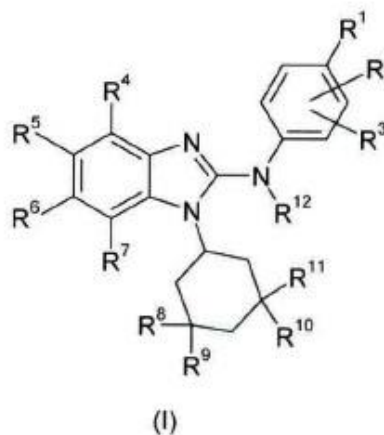
[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 29/05/2019</p> <p>Solicitud PCT: EP2015/052676 Fecha PCT: 10/02/2015</p> <p>[71] Solicitante(s): BAYER PHARMA AKTIENGESELLSCHAFTX</p> <p>[74] Representante: SANDRA YADIRA AMAYA VALLADARES</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: C 07D 235/30, A 61K 31/4184, A 61P 35/00</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2014/02/11 EP 14154680.4 y 2014/08/22 EP 14182002.7</p> <p>[72] Inventor(es): DUY NGUYEN HARTMUT REHWINKEL OLAF PANKIN WOLFGANG SCHWEDE SVEN RING SONJA ANLAUF HOLGER SIEBENEICHER STEFAN KAULFUSS ROLAND NEUHAUS MARCUS BAUSER KATJA ZIMMERMANN PAUL MATTHEW BLANEY</p>
--	---

[54] Título:
BENZIMIDAZOL-2-AMINES AS MIDH 1 INHIBITORS.

[57] Resumen: La presente Invención se refiere a benzimidazol-2-aminas con la fórmula: donde R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11 y R12 son por ejemplo según se los define aquí. Métodos para elaborarlos. Compuestos intermediarios útiles su elaboración. Composiciones y combinaciones farmacéuticas que los comprenden. Su uso en la manufactura de composiciones farmacéuticas útiles en la profilaxis o el tratamiento de diversas enfermedades, particularmente de los neoplasmas, en forma de agentes individuales o en combinación con otros ingredientes activos.



Reservas:

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL


[11] Número de Solicitud: **2018000544**

[22] Fecha de Presentación: 14/03/2018
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

Diseño Industrial

<p>Fecha de Emisión: 11/06/2019</p> <p>Solicitud PCT:</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s): HONDA MOTOR CO, LTD</p> <p>[74] Representante: JORGE OMAR CASCO RUBI</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: 12-11</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2017/09/15 JP 2017-020200</p> <p>[72] Inventor(es): KISHI, TOSHIAKI TAKIGAWA, KANYA</p>
<p>[54] Título: MOTOCICLETA</p>	
<p>[57] Resumen: Vista desde el frente, la MOTOCICLETA tiene un faro en el que la lámpara redonda dispuesta está rodeada por una cubierta de faro redonda. Visto desde el lado, una cubierta lateral frontal, una cubierta del tanque de combustible, una cubierta lateral y una cubierta lateral posterior tienen superficies continuas, y los lados posteriores de la tapa del tanque de combustible están cóncavos hacia atrás. Visto desde atrás, la lámpara de cola tiene una forma trapezoidal invertida.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

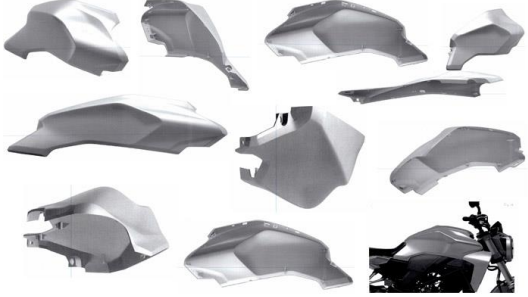
[11] Número de Solicitud: **2018000547**

[22] Fecha de Presentación: 14/03/2018
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

Diseño Industrial

<p>Fecha de Emisión: 11/06/2019</p> <p>Solicitud PCT:</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s): HONDA MOTOR CO, LTD</p> <p>[74] Representante: JORGE OMAR CASCO RUBI</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: 12-16</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2017/09/15 JP 2017-020201</p> <p>[72] Inventor(es): KISHI, TOSHIAKI TAKIGAWA, KANYA</p>
<p>[54] Título: CUBIERTA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA UNA MOTOCICLETA</p>	
<p>[57] Resumen: Visto de frente, un lado frontal de la tapa del depósito de combustible está formado para sobresalir hacia delante en forma de V invertida, su cara superior se forma en forma de V invertida plana, su lado derecho está abombado diagonalmente hacia adelante, y su lado izquierdo es cóncavo hacia la izquierda. Visto del lado, la CUBIERTA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA UNA MOTOCICLETA sobresale hacia afuera.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL


[11] Número de Solicitud: **2018000550**

[22] Fecha de Presentación: 14/03/2018
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación: 12/06/2019

[12]

Diseño Industrial

<p>Fecha de Emisión: 11/06/2019</p> <p>Solicitud PCT:</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s): HONDA MOTOR CO, LTD</p> <p>[74] Representante: JORGE OMAR CASCO RUBI</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: 12-11</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2017/07/15 JP 2017-120198</p> <p>[72] Inventor(es): JUN HIROSE SHIGIHARA, Takashi NAKAZAWA, TETSUYA TACHIBANA, KAZUYUKI</p>
<p>[54] Título: MOTOCICLETA</p>	
<p>[57] Resumen: Visto desde el frente, la MOTOCICLETA tiene un faro en el que la lámpara redonda dispuesta está rodeada por alrededor de la cubierta del faro. Visto del lado, una cubierta lateral frontal, un tanque de combustible y una cubierta lateral tienen superficies casi continuas, y los lados posteriores del tanque de combustible están cóncavos hacia atrás. Vista desde atrás, la lámpara de cola tiene una forma semielíptica y su centro está abollado.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

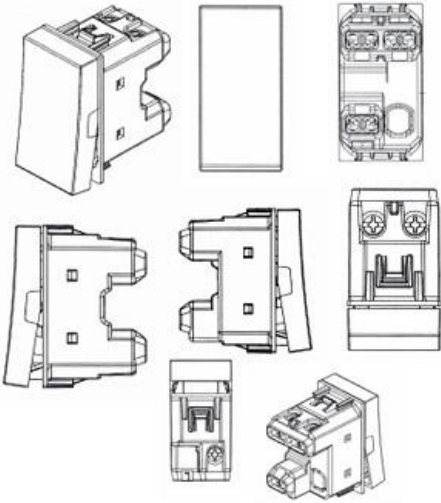
[11] Número de Solicitud:**2019000834**

[22] Fecha de Presentación:22/03/2019
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación:12/06/2019

[12]

Diseño Industrial

<p>Fecha de Emisión:05/06/2019</p> <p>Solicitud PCT:</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s): BTICINO S. P. A.</p> <p>[74] Representante: LEONARDO CASCO FORTIN</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: 13-03</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es):</p> <p>[72] Inventor(es): ESKOLA, Milka</p>
<p>[54] Título: INTERRUPTORES</p>	
<p>[57] Resumen: La solicitud se refiere a un diseño novedoso de interruptores, tal como se muestra en las figuras que se acompañan.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

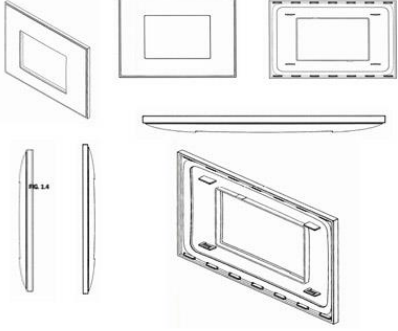
[11] Número de Solicitud:**2019000837**

[22] Fecha de Presentación:22/03/2019
Número de Publicación: 201915

[42] Fecha de Publicación:12/06/2019

[12]

Diseño Industrial

<p>Fecha de Emisión:05/06/2019</p> <p>Solicitud PCT:</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s): BTICINO S. P. A.</p> <p>[74] Representante: LEONARDO CASCO FORTIN</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: 13-03</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2018/09/25 IT 075733</p> <p>[72] Inventor(es): ESKOLA, Milka</p>
<p>[54] Título: PLACA DE CUBIERTA PARA INTERRUPTORES</p>	
<p>[57] Resumen: La solicitud se refiere a un diseño novedoso de placas de cubierta para interruptores, tal como se muestra en las figuras que se acompañan</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes